

CIRCULAR INFORMATIVA No.213

CIR_GJN_ATS_213.13

México D.F. a 23 de diciembre de 2013

Asunto: Publicaciones en el Diario Oficial.

Se informa que el día 20 de diciembre de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación en su edición vespertina, la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

- [DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía](#)

El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa
CLAA